Diligencia para **hacer constar, error material <u>en la fecha y hora límite de presentación de ofertas o solicitudes de participación</u>**, correspondiente a la licitación del contrato de servicio denominado "COORDINACIÓN, TRANSPORTE, MONTAJE, DECORACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DEL MERCADO ITINERANTE DE ALIMENTOS DE MADRID DURANTE EL AÑO 2027". A/SER-032887/2026 (3-D/27) publicado en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid el 29 de octubre de 2026 en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, y constatado error material en la publicación de la **fecha y hora límite de presentación de ofertas o solicitudes de participación** que figura en el en el cajetín Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, se hace constar que:

Donde dice:

Fecha y hora de publicación en el Portal: 29 de octubre del 2026 10:56.
Fecha y hora de la última actualización: 4 de noviembre del 2026 13:53.
Fecha y hora límite de presentación de ofertas o solicitudes de participación: **23 de noviembre del 2026** 23:59.

Debe decir:

Fecha y hora de publicación en el Portal: 29 de octubre del 2026 10:56.
Fecha y hora de la última actualización: 4 de noviembre del 2026 13:53.
Fecha y hora límite de presentación de ofertas o solicitudes de participación: **13 de noviembre del 2026** 23:59.

Este error material se deduce del propio anuncio publicado el mismo día 29 de octubre de 2026, dado que, en dicho anuncio, consta que, la fecha límite de presentación de ofertas o solicitudes de participación es hasta las 23:59 horas, **del día 13 de noviembre de 2026.**

Este plazo comprende los 15 días naturales exigidos en el artículo 156.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.